

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : RESTAURANTE MARMONHI LIMITADA Rut 078471490-K
La cantidad de \$: 56,000 CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS
Por concepto de : CELEBRACION DIA DEL NIÑO EN LA COMUNA DE PUCON
Fecha de Pago : 24/08/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	4649	12/08/2010	56,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		56,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	56,000	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	56,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		56,000
Sumas Iguales		112,000	112,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-01-001-000-000		
Presupuesto Vigente	22,178,000		
Total Comprometido	10,622,269		
Saldo x Comprometer	11,555,731		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./ 39482

RESTAURANTE MARMONHI LIMITADA

Restaurante

Ecuador 175 - Fono/Fax: 441972

PUCON



RUT: 78.471.490 - K

FACTURA

Nº 4649

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31. 12. 2010
S.I.I. VILLARRICA

Fecha: 12 de Agosto de 2010

Nombre: I. Municipalidad de Pucón

RUT: 69.191.600-6

Dirección: Av. Bdo. O'Higgins N° 483

Comuna: Pucón

Giro: Servicio publico Cond. de pago

Ciudad: Pucón

Por lo siguiente

á: RESTAURANTE MARMONHI LIMITADA

DEBE

Cant.	DETALLE	Precio Unitario	TOTAL
	Segun orden Numero 2010-00001254 =		
	celebración día Del Niño en la comuna de Pucón		
		I. MUNICIPALIDAD PUCON	
		No DE REGISTRO	4438
		FECHA ENTRADA	13/8/2010
		FECHA SALIDA	
		DEPTO.:	72A

Son: Cincuenta y seis =

Nombre: _____ RUT: _____
 Fecha: _____ Recinto _____ Firma _____
 El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4 y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio prestado ha sido recibido en total conformidad"

NETO \$ 47.059
 19% I.V.A. \$ 8.941
 TOTAL \$ 56.000

ORIGINAL CLIENTE



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00001254

OBLIGACION Nro 3410

Pucón, 30 de Junio de 2010 -

SR.(ES)
 DIRECCION
 FONOS

RESTAURANTE MARMONHI LIMITADA
 CAMINO INTERNACIONAL, KM 2, PJE MESA 80
 092285244

R.U.T. N° 078471490-K
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00025	20.00	UNIDADES	COLACIONES \$ 2800 C/U	2,800.000	56,000
				SUB-TOTAL	47,059
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	47,059
SOLICITADO POR SOCIAL				19 %	8,941.18
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00001320					
DESTINADO A CELEBRACION DIA DEL NIÑO EN LA COMUNA DE PUCON				TOTAL	56,000

FORMULAN LIDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BILNES 757 - FONOFAX: 43-720189 - LOS ANGELES



DIRECC.ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-01-001-000-000 56,000



CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387 - 227-SC10

DECRETO EXENTO Nro. 1280

PUCON, 24 JUN 2010

VISTOS :

1. El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25.11.2009 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010.

2.- La Resolución OPD, Decreto exento N° 3036, con fecha 06 diciembre de 2007, que aprueba Licitación de Convenio Oficina OPD zona lacustre, suscrito entre la Municipalidad de Pucón y el Servicio Nacional de Menores (SENAME).

3.- El Decreto Exento N° 016 , de fecha 08 de enero de 2010, que aprueba en todas sus partes el Programa Anual OPD Pucón 2010, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, ordenado, sistematizado que fue fijado por el D.F.L N°1, de 2006, Interior.

5.- El decreto exento N° 1405 con fecha 17/08/2009, que delega la función de firma de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

6.- El Sub-programa denominado **"CELEBRACION DÍA DEL NIÑO(A) PUCON 2010"**, dependiente de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD.

CONSIDERANDO:

1.- Garantizar la participación de niños, niñas, adolescentes y las familias de Pucón, en la celebración internacional del día del niño(a)

2.- Otorgar espacios de recreación para los niños, niñas y adolescentes de Pucón, a fin de fomentar el derecho a la sana convivencia entre sus pares y familia.

DECRETO :

1. **APRUEBASE**, en todas sus partes el Sub-programa denominado **"CELEBRACION DÍA DEL NIÑO(A) PUCON 2010"**, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- **IMPUTESE** el gasto ha Programa de gestión N° 4 de programas sociales por la suma de **\$1.261.705.-** (un millón doscientos sesenta y un mil setecientos cinco mil pesos)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA


[Signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


[Signature]
MARIA VICTORIA ROMAN AVACA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (SUB)


[Signature]
V° B° CONTROL

MRA/GMP/GALL/EMP/emp

DISTRIBUCION:

- PARTES (1)
- CONTROL (1)
- FINANZAS (2)
- DIDECO (1)
- ARCHIVO OPD (1)

[Handwritten notes and calculations]
04 Prog Sociales 17430.000
9727.472
7.702.528

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCON./

SUB-PROGRAMA
“CELEBRACION DIA DEL NIÑO PUCON 2010”.

PUCÓN,

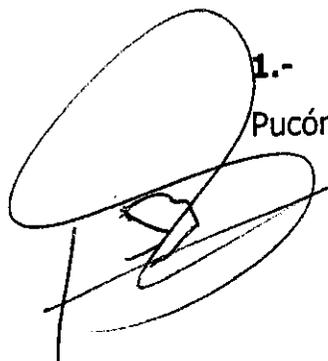
I.- FUNDAMENTACION

El 20 de noviembre de 1952, la Asamblea General de las Naciones Unidas se reunió con la sola idea de reafirmar los derechos universales del niño para que se celebrará en cada país del mundo como una forma de consagrar la fraternidad y la comprensión entre los niños del mundo entero y se destinaría a actividades que desarrollarán el bienestar de los niños del mundo. El Día del Niño en nuestro país, como en más de 256 países se celebra el primer domingo de cada mes. Nuestro país ratificó la Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños en 1990, mandato por el cual se obliga a dar cumplimiento a este catálogo de derechos, motivo por el cual se impulsan una serie de políticas públicas destinadas a alcanzar este fin. En este marco es que se crean las Oficinas de Protección de Derechos de Infancia y Adolescencia OPD, para implementar estas políticas y es así como la OPD Temuco en su rol de garante de estos derechos es que viene en celebrar con una actividad de carácter masivo.

Por lo anterior la OPD en el marco de la **“CELEBRACION DIA DEL NIÑO(A) PUCON 2010”**, requiere realizar un show infantil, el cual tiene por objetivo generar espacios de recreación para que los niños, niñas y adolescentes y sus familias tengan la posibilidad de celebrar su día en un espacio de sano esparcimiento con juegos, concursos y premios.

II.- OBJETIVOS:

- 1.- Garantizar la participación de niños, niñas, adolescentes y las familias de Pucón, en la celebración internacional del día del niño(a)



2.- Otorgar espacios de recreación para los niños, niñas y adolescentes de Pucón, a fin de fomentar el derecho a la sana convivencia entre sus pares y familia.

III.- DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

- **Fecha y lugar de la Actividad:** 08 de Agosto de 2010 en el Gimnasio Municipal.
- **Hora de Inicio:** 15:00 hrs.
- **Hora de termino:** 17:00 hrs.

IV.- DEPARTAMENTOS MUNICIPALES PARTICIPANTES.

- ALCALDIA
- DIDECO.
- OPD
- RED COMUNAL DE INFANCIA Y FAMILIA
- COMUNICACIONES
- DEPTO DE EDUCACION (MOVILES)

V.- RECURSOS ECONOMICOS.

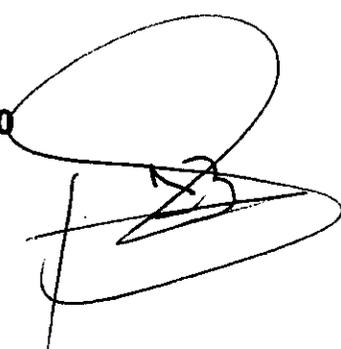
Para llevar a cabo esta actividad se requiere de los siguientes productos:

Materiales de Librería:

- | | |
|--------------------------------|-----------|
| • 20 Bolsas de Globos largos | \$100.000 |
| • 40 bolsas de Globos redondos | \$100.000 |
| • 20 cartulinas metalicas | \$13.000 |
| • 05 set. Pinturas de rostro | \$15.000 |
| • 10 cinta adhesiva | \$4.500 |
| • 30 porta credenciales | \$4.500 |
| • 3 lienza albañil | \$10.800 |

Total Librería

\$247.800



INSUMOS DE ALIMENTOS:

- 800 jugos individuales \$160.000
- 40 bolsas alfajores \$40.000
- 35 bolsas de collar \$42.000
- 35 bolsas de masticables \$38.500
- 5 paq. Bolsas de basura grande \$6.250
- 08 paq. Bolsas plásticas \$5.600
- 20 colaciones (2.800 c/u) \$56.000

Total Alimentos \$348.350

SHOW ARTISTICO

- Presentación de Choriflai \$555.555

AMPLIFICACIÓN

- Arriendo de amplificación \$110.000

TOTAL DEL PROGRAMA	\$ 1.261.705
---------------------------	---------------------


GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO


EVELYN MARDONES PAZ
COORDINADORA OPD



Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
20	Unidades	Colaciones almuerzo para equipo que trabajo en celebración día del niño.

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
12/08/10	12:00	Enrique Novoa N° 805 Pucón

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
OPD Pucón	Colaciones para equipo de trabajo en celebración día del niño

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
Factura N° 4649	12/08/2010	Restaurante Marmonhi Limitada	56.000.-

IV. OBSERVACIONES

Colaciones para equipo profesional que trabajo en celebración del día del niño Aprobado por Decreto N° 1280 de fecha: 24/06/2010
--



Evelyn Mardones Paz
**NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO
RECIBE**

PUCÓN, 18/08/10

